

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y
PLANES INTEGRALES DE
TRANSFORMACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN ANIMAL
SERVICIO DE SALUD
Expte. 8/2021

A LA JUNTA DE GOBIERNO

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Servicio de Salud, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 28 de mayo de 2021 aprobó convocatoria pública para la concesión de subvenciones "Sevilla libre de Adicciones 2021".

Dicha convocatoria fue publicada en el B.O.P. nº 126 de fecha 3 de junio de 2021 instruyéndose el correspondiente expediente para la concesión de las subvenciones. Publicada resolución de concesión provisional de subvenciones, concluido el plazo de alegaciones y emitido informe por la Comisión de Valoración, la cual se reunió el 22 de octubre de 2020 y se formuló propuesta de concesión definitiva por el órgano instructor, en base a lo cual y una vez informado por la Intervención Municipal se propone la adopción del siguiente


ACUERDO

PRIMERO.- Conceder definitivamente, reconocer la obligación y ordenar el pago, a las entidades que se mencionan, para los proyectos presentados, de la subvención que se indica, para los fines expresados, por un importe total de ciento setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve euros, con cuarenta y un céntimos (179.449,41 €), el cual será realizado con cargo a la aplicación presupuestaria 60201-23119-48900 del presupuesto del Servicio de Salud, de conformidad con lo informado por la Intervención de Fondos:


I-ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA DE LAS ADICCIONES

ENTIDAD	PROYECTO	VALORACIÓN PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	PROPUESTA ASIGNACIÓN ECONÓMICA	MÁXIMO SUBVENCIONABLE A LA ENTIDAD SOBRE EL COSTE DEL PROYECTO
ASOCIACIÓN BROTES	Consume vida	80,95 puntos	01.01 AL 31.12 .2021	9.022,00 €	96,78 %
ASOCIACIÓN DESAL	Oportunidades para jóvenes en zona desfavorecida Tres Barrios-Amate	80,18 puntos	01.01 AL 31.12 .2021	11.911,50 €	97,64 %
FEDERACION LIBERACIÓN	Prevención selectiva e indicada de las adicciones con y sin sustancia en la zona desfavorecida identificada Polígono Norte-El Vacie.	79,04 puntos	01.04 AL 31.12.2021	12.000,00 €	100 %
ASOCIACIÓN SAN PABLO DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE (ASPAD)	Prevención con menores del Polígono San Pablo	75,11 puntos	01.02 AL 31.12 .2021 (excepto julio y agosto)	9.278,88 €	100%

1

Código Seguro De Verificación	uI7XCcC5hdpFOPileLj3Tw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	04/11/2021 09:24:07	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uI7XCcC5hdpFOPileLj3Tw==			

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 12/11/2021
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	EE6o30oDiCyvbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	12/11/2021 11:36:01	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EE6o30oDiCyvbkmbSM3AqA==			


ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y AYUDA AL TOXICÓMANO ALBOREAR	Con buen talante	74,8 puntos	01.01 AL 31.12.2021	8.275,50 €	100%
ASOCIACION ASEJER	Más vale prevenir	69,98 puntos	01.06 AL 31.12.2021	11.333,60 €	100 %
ASOCIACIÓN ROMPE TUS CADENAS	Prevención selectiva e indicada del consumo con y sin sustancias: menores, adolescentes y familias.	68,28 puntos	01.07 AL 31.12 .2021	9.500,00 €	100 %
HIJAS DE LA CARIDAD S.V.P COMUNIDAD SANTÍSIMA TRINIDAD	Prevención de adicciones en jóvenes nacionales e inmigrantes especialmente vulnerables	67,39 puntos	01.01 AL 31.12.2021	11.997,50 €	100%
FUNDACIÓN MORNESE	Que no te lén	53 puntos	01.06 AL 31.12.2021 (excepto agosto)	12.000.00 €	100%
				95.318,98 €	

II-ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE DAÑOS CON CONSUMOS ACTIVOS


ENTIDAD	PROYECTO	VALORACIÓN PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	PROPUESTA ASIGNACIÓN ECONÓMICA	MÁXIMO SUBVENCIONABLE A LA ENTIDAD SOBRE EL COSTE DEL PROYECTO
MEDICOS MUNDO DEL	Reducción del daño asociado al consumo de drogas en población excluida	86 puntos	01.01 AL 31.12.2021	18.000,00 €	100 %
ANTARIS	Prevención de salud mental en población con adicciones y en situación de sinhogarismo.	73 puntos	01.01 AL 31.12.2021	18.000,00 €	74,76 %
ELIGE LA VIDA	Reduciendo daños en espacio abierto y alta tolerancia.	61,5 puntos	01.04 AL 31.12.2021	16.857,10 €	100 %
CRISTO VIVE	Por una calle sin drogas 2021	54,5 puntos	01.01 AL 31.12.2021 (excepto agosto)	17.760,00 €	94,42 %
CARITAS DIOCESANAS	Sevilla libre de adicciones centro amigo	53 puntos	01.01 AL 31.12.2021	13.513,33 €	30,37 %
				84.130,43 €	

SEGUNDO.- Desestimar las alegaciones presentadas por la entidad Entre Amigos, en relación a la alegación presentada respecto a la exclusión del proyecto Red juvenil de habilidades para la vida en polígono Sur 2021, presentado por dicha entidad en la convocatoria Sevilla libre de adicciones 2021, conforme al informe emitido por el Jefe de Servicio de Salud, con fecha 18 de octubre de 2021.

TERCERO.- Desestimar las alegaciones presentadas por la entidad Fundación Atenea en relación a la alegación presentada respecto a la exclusión del proyecto Konecta en +, presentado por dicha entidad en la convocatoria Sevilla libre de adicciones 2021, conforme al informe emitido por el Jefe de Servicio de Salud, con fecha 18 de octubre de 2021.

Código Seguro De Verificación	uI7XCcC5hdpFOPileLj3Tw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	04/11/2021 09:24:07	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uI7XCcC5hdpFOPileLj3Tw==			

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 12/11/2021
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	EE6o30oDiCyvbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	12/11/2021 11:36:01	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EE6o30oDiCyvbkmbSM3AqA==			

CUARTO.-Excluir las solicitudes de las entidades relacionadas, por no reunir los requisitos de la convocatoria conforme a los motivos que se detallan:

I-ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA


ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ENTRE AMIGOS	Red juvenil de habilidades para la vida en polígono Sur 2021	Conforme a la disposición 6ª 1I
FUNDACION ATENEA	Konecta en +	Conforme a la disposición 6ª 1C
LIMAM	En clave de prevención con jóvenes y menores de Bellavista	Conforme a la disposición 6ª 2 a) en relación disposición 8ª
ESCALÓN SALESIANO	Eres futuro	Conforme a la disposición 6ª 1I

QUINTO- Recoger la obligación para los beneficiarios relacionados en el apartado primero, de cumplir con la obligación de suministrar la información a que se refiere el art. 4 de la ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía, previo requerimiento que se le efectúe en su caso.


SEXTO- Notificar el presente acuerdo conforme a lo establecido en la Disposición General Undécima de la Convocatoria.

No obstante usted resolverá como estime más oportuno.

Sevilla, en la fecha abajo indicada
 EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE
 BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE
 TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Código Seguro De Verificación	uI7XCcC5hdpFOPileLj3Tw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	04/11/2021 09:24:07	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uI7XCcC5hdpFOPileLj3Tw==			

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 12/11/2021
 EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	EE6o3OoDiCyvbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	12/11/2021 11:36:01	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EE6o3OoDiCyvbkmbSM3AqA==			